Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C.30 de octubre de 2024

MEMORANDO

PARA: JENNY SALEK CORREAL
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL (E)

DE: MIGUEL ÁNGEL VALERO BERNAL
SECRETARIO GENERAL (E)

Asunto: Autorización Adición y prorroga al contrato de Prestación de Servicios No.0499-2024.

Respetada doctora Jenny:

De la manera más atenta me permito autorizar el trámite de su competencia de la modificación de tipo adición y prorroga al contrato No.0499 de 2024 en los términos establecidos en el memorando de la solicitud de modificación contractual radicado en su dependencia y suscrito por la supervisión del contrato.

Así mismo, cabe resaltar que la información suministrada por el área solicitante deberá contar con la verificación de su dependencia y visto bueno para dar inicio al trámite contractual.

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL VALERO BERNAL
SECRETARIO GENERAL (E)

Proyectó: Alba López Gómez – Abogada Contratista Subdirección de Gestión Contractual
Revisó: Yolanda Suárez R. - Secretaría General



Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co